

Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina

María del R. Medina Díaz, Ph.D., J.D.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Catedrática
San Juan, Puerto Rico
medinamaria91@gmail.com

Ada L. Verdejo Carrión, Ed.D.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Catedrática
San Juan, Puerto Rico
alverdejo@uprrp.edu

Resumen

Este trabajo destaca la frecuencia de los comportamientos asociados a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil que se reportan en investigaciones realizadas en universidades localizadas en siete países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Puerto Rico). Comienza con una exposición acerca de la definición de los conceptos de deshonestidad académica y plagio. Luego, presenta los hallazgos de estas investigaciones. Finaliza con algunas de las razones para cometer deshonestidad académica y recomendaciones generales para prevenirla y detectarla.

Palabras claves: Deshonestidad académica; Honestidad académica; Plagio

Abstract

This work highlights the frequency of student academic dishonesty behaviors and plagiarism, accordingly to the research conducted at some universities in seven Latin America countries (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Mexico, Peru y Puerto Rico). It begins with a discussion about the concepts of academic dishonesty and plagiarism. Then, it presents some of the research findings. It ends with some reasons to commit academic dishonesty and general recommendations to prevent and detect it.

Key words: Academic dishonesty; Academic honesty; Plagiarism

Foro: Educación Superior, Innovación e Internalización

Seminario: La situación de la Educación Superior virtual en América y el Caribe

Introducción

La educación universitaria prospera en una cultura de honestidad académica. La carencia de esta cultura erosiona la reputación de una institución universitaria y la confianza en sus egresadas y egresados. En este contexto, la educación superior en América Latina ha ido transformándose de un centro dedicado al desarrollo y construcción del pensamiento a uno empresarial o comercial, con énfasis en la masificación, la productividad y el consumo (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2007). Esto favorece un ambiente educativo basado en la competencia desmedida y la obtención de calificaciones altas “a cualquier precio”, donde se violan las obligaciones éticas y se afecta la motivación para aprender. Contribuye a generar información imprecisa e inválida de los aprendizajes del estudiantado (Verdejo Carrión & Medina Díaz, 2009). Además, hacer trampa o engañar podría convertirse en un hábito, en una manera de operar para lograr diversos objetivos y transferirse al campo profesional (Nonis & Swift, 2001; Sims, 1993), así como a otros comportamientos ilegales o arriesgados en el futuro (Lovett-Hooper, Komarraju, Weston & Dollinger, 2007). Esta situación parece agravarse con la incursión de las nuevas tecnologías de computadoras y de información (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012b; Panchí Vanegas & Tamayo-Pérez, 2013).

Este trabajo tiene el propósito de exponer la frecuencia de comportamientos asociados a la falta de honestidad académica¹ reportados en estudios realizados en universidades localizadas en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Puerto Rico. Primero, presentamos las definiciones de deshonestidad académica y plagio. Luego, los hallazgos de las investigaciones relacionadas. Finaliza con las razones para incurrir en los comportamientos asociados y una serie de estrategias generales para la prevención y detección.

Aclaremos, que la deshonestidad académica no es un comportamiento exclusivo o único del cuerpo estudiantil. También incluye acciones de la facultad tales como solicitar trabajos escritos que no revisan, preguntar sobre asuntos que no se discutieron en clase en los exámenes, favorecer o reprobar a ciertos estudiantes en la calificación por simpatía o antipatía (Diez-Martínez, 2014). Tanto estas prácticas como las ligadas al fraude, el plagio y la corrupción de administradores e investigadores en las universidades no han sido objeto de suficiente indagación (Ekstein, 2003; Hallak & Poisson, 2007; LaFollete, 1992; Matshetza, Timilsina & Arutyunova, 2010). Así que es posible que se entienda, como sostiene Bertam Gallant (2008), que la deshonestidad académica es exclusiva de lo que “hace” el estudiantado. Por lo tanto, en el estudio de este constructo multidimensional estos sectores cuentan con un espacio. Entendemos que son fundamentales para entender su amplitud y complejidad.

Deshonestidad académica y plagio

La honestidad académica se refiere al cumplimiento cabal de la responsabilidad contraída en todo el quehacer académico sin recurrir al engaño, el fraude, la mentira ni la usurpación (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005). Por el contrario, la falta de ésta, según Kibler, Nuss, Paterson & Pavela (1988) se refiere a las diversas formas de copiarse, hacer trampa o engañar (*cheating*, en inglés) y cometer plagio que utiliza el estudiantado para dar o recibir ayuda que

¹ En este trabajo nos referimos a la deshonestidad académica y los comportamientos asociados. También se utiliza fraude académico o falta de honradez académica y actividades o conductas fraudulentas, respectivamente, en otros países de América Latina.

no ha sido autorizada con la intención de recibir crédito, una calificación o un beneficio académico. Además, incluye brindar excusas falsas para evadir las tareas o los trabajos académicos asignados y la colaboración no autorizada en trabajos académicos. Se suele definir operacionalmente como haber cometido uno o más de estos comportamientos o los relacionados. Por ejemplo, el *Cuestionario de Honestidad Académica* que se administró en el 2002 en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras incluyó 42 (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005) y recientemente, 51 (Medina Díaz & Verdejo Carrión, en proceso).

El plagio es una de las manifestaciones principales de la deshonestidad académica estudiantil que acoge una gama de comportamientos que incluyen copiar, robar o comprar ideas, palabras, material, obras, documentos o trabajos de otras personas presentándolos como propios, sin dar el crédito de su autoría; incurriendo en éste de manera escrita, verbal, gráfica, audiovisual o cibernética. Incorpora el autoplagio o la replicación como una presentación nueva de un trabajo propio que se ha publicado previamente. Además, el plagio se distingue por el tipo de material copiado o apropiado y la fuente del material (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012a). El tipo de material apunta a plagiar de manera directa o *verbatim*, sesgada o disimulada y el auto-plagio, considerando o no modificaciones o alteraciones en el contenido del material. La fuente se refiere al medio de origen que puede ser escrito, verbal, gráfico, digital, auditivo o en multimedia y disponible de forma impresa, audiovisual o cibernética.

La modalidad de plagio cibernético o ciber-plagio ha tomado auge en la última década (Comas & Sureda, 2007; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012b). Consiste en copiar fragmentos o la totalidad de materiales disponibles en los espacios de la Internet. Al igual que el de material impreso podría ser *verbatim* (i.e., palabra-por-palabra); con parafraseo; citando deliberadamente referencias imprecisas y usando trucos técnicos para superar las deficiencias de los programas computarizados de plagio (Mozgovoy, Kakkonen & Cosma, 2010, p.515). Este tipo de plagio todavía aún resulta difícil de detectar, tanto por los seres humanos como por las computadoras (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012b).

Investigaciones en algunas universidades de América Latina

La deshonestidad académica estudiantil en las instituciones universitarias ha sido objeto de interés y estudio en distintos países del mundo. Desde las primeras décadas del siglo XX, el interés por la incidencia de actos de falta de honestidad académica en las universidades de los Estados Unidos de América propició numerosas investigaciones (Véase las revisiones de la literatura de Baird, 1980; Cizek, 1999; Christensen Hughes & McCabe, 2006; Crown & Spiller, 1998; McCabe, Treviño & Butterfield, 2001; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2013; Vaamonde & Omar, 2008; Whitley, 1998; Whitley & Keith-Spiegel, 2002). Estas se concentran en dos corrientes principales: (a) identificar las características personales (demográficas o psicológicas) del estudiantado que guardan relación con la frecuencia de comportamientos deshonestos y (b) indagar los factores contextuales o situacionales que fomentan la deshonestidad académica. Estas se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Factores personales e institucionales que han relacionado positivamente con la deshonestidad académica*

Factores personales	Factores institucionales
<p style="text-align: center;">Demográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de empleo (Tiempo completo) <p style="text-align: center;">Variables psicológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temor al fracaso • Orientación hacia las notas • Ansiedad acerca del aprovechamiento • Actitud leniente hacia la deshonestidad • Mayor extroversión • Necesidad de aprobación • Neutralización <p style="text-align: center;">Comportamientos y actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias previas de deshonestidad académica en escuela superior • Participación en actividades atléticas • Participación en fraternidades o sororidades 	<p style="text-align: center;">Salones de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en el tamaño del grupo • Comportamiento de los pares • Estudiantes sentados cerca <p style="text-align: center;">Facultad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones o reacciones ante la deshonestidad académica • Pobre calidad instruccional • Percepción de que no les importa si se copian • Percepción de que la prueba es injusta • Vigilancia durante la administración de los exámenes <p style="text-align: center;">Institución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de códigos de honor • Oportunidad de copiarse • Probabilidad de ser descubierto • Ambiente con alto nivel de competencia

*Nota: Tomada de Medina Díaz & Verdejo Carrión (2013, p.126).

Los resultados de estudios en una o más universidades, de países como Australia (Brimble & Stevenson-Clarke, 2005; Marsden, Carroll & Neill, 2005); Canadá (Generaux & McLeod, 1995; Chistensen Hughes & McCabe, 2006); España (Sureda Negre, Comas Forjas & Gili Plana, 2009; Texeira & Rocha, 2008); Etiopia (Tadasse & Getachew, 2009); Finlandia (Bjrkland & Wenestam, 1999); Inglaterra (Franklin-Stokes & Newstead, 1995; Newstead, Franklin-Stokes & Armstead, 1996); Malasia (Salleh, Alias, Hamid & Yusoff, 2013); Portugal (Texeira & Rocha, 2006, 2008); Rumania (Teodorescu & Andrei, 2009; Texeira & Rocha, 2006); Singapur (Lim & See, 2001) y Taiwan (Lin & Wen, 2007) revelan una alta incidencia de actos de deshonestidad académica en el estudiantado. Advierten que el contexto cultural influye en la manera en cómo se manifiesta y acepta. Lo que se percibe como copiarse en los exámenes, el plagio y su gravedad varía conforme a los valores culturales, sociales y económicos vinculados con el aprendizaje, la colaboración, el castigo, la obtención de calificaciones altas y la consecución de un grado universitario o el éxito académico.

A este acervo de investigaciones se unen 16 realizadas en universidades ubicadas en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Puerto Rico (Véase Tabla 2). Estas se localizaron mediante una búsqueda en 17 bases de datos bibliográficos, disponibles en la Universidad de Puerto Rico (*Academic Search Complete, ERIC, Avery Index for Achitectural Periodicals, Biological & Agricultural, Business Abstracts with FullText, Education Full Text, Communication and Mass Media Complete, Fuente Académica, Humanities Full Text, Index to Legal Periodical & Books Full Texts, Teacher Refence Center, Social Sciences Full Text, Psyc Info, Psychological and Behavioral Sciences Collection, MedLine, General Science Full Text and Redalyc*) y en Google con las siguientes palabras claves, de manera simple o en combinación:

honestidad, fraude académico, deshonestidad, deshonestidad académica, integridad, plagio, plagio cibernético, *academic dishonesty, cheating, plagiarism, cyberplagiarism, Latin America, Central America, South America*, Mexico, Brasil, Peru, Argentina, Colombia, Costa Rica y Puerto Rico. La mayoría se desarrollaron en una institución y siguen un diseño cuantitativo descriptivo, con el propósito de identificar la frecuencia de actos deshonestos en exámenes y trabajos y plagio que el estudiantado admite, así como sus razones. A continuación se reseñan, de acuerdo a la fecha en que se llevaron a cabo o publicaron.

Copiarse en exámenes y trabajos escritos

En el 2002, Medina Díaz y Verdejo Carrión (2005) llevaron a cabo una encuesta con 791 estudiantes subgraduados de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras². Indagaron los siguientes factores institucionales: (a) el establecimiento, el conocimiento y la aplicación de una política de integridad académica; (b) las reacciones de la facultad y la administración ante los incidentes de deshonestidad académica; y (c) la posibilidad de descubrir los actos de deshonestidad académica. Entre 5% y 75% del estudiantado admitió que habían cometido, al menos una vez desde que entraron a la universidad, los 42 comportamientos incluidos en el *Cuestionario de Honestidad Académica* administrado (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005, p. 190). Los comportamientos más frecuentes se vinculan con copiarse en los exámenes, bien sea como un acto individual o en colaboración con otras personas: (1) permitir que otro estudiante se copie las respuestas en un examen (76% al menos una vez y 22% cuatro o más veces); (2) escribir respuestas en los pupitres (67% al menos una vez y 18% cuatro o más veces); y (3) copiarse de otro u otra estudiante en un examen con su consentimiento (62% al menos una vez y 15% cuatro o más veces). Cerca de 92% de los y las estudiantes indicó que había observado a otras y otras dejar que se copiaran las respuestas de una asignación y 78% había visto a un o una estudiante copiándose de otro durante un examen, en dos o más ocasiones, en sus años de estudio en la institución.

Dos años después, Mejía y Ordóñez (2004) publicaron un artículo acerca de un estudio del fraude académico en la Universidad de los Andes³, Colombia. Participaron 1,194 estudiantes de 50 cursos y 64 profesores. Las y los estudiantes identificaron el nivel de gravedad de 14 conductas fraudulentas y si las habían llevado a cabo alguna vez en la universidad y en el semestre anterior. Además, seleccionaron las razones para cometerlas y para abstenerse. Mejía y Ordóñez (2004) encontraron que, aproximadamente, 94% y 37% de los y las estudiantes admitieron que incurrieron en al menos una de las 14 conductas en la universidad y en el semestre pasado, respectivamente. Más del 70% había dejado que los compañeros o las compañeras se copiaran sus respuestas en un examen y 50% admitió que se había copiado en un examen alguna vez en la universidad. Un porcentaje similar prestó un trabajo para que lo copiaran y cerca de 30% copió el trabajo de un compañero o una compañera.

² A la fecha de esta encuesta existía y todavía sigue vigente la *Política institucional y procedimientos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ante alegaciones de falta de integridad en la enseñanza o investigación* (Circular Num. 17, Año 1989-90, 21 de abril de 1990, firmada por el Rector Juan R. Fernández)

³ Según Mejía y Ordóñez (2004, p.13), el fraude académico es una de las faltas incluidas en el reglamento de estudiantes de la Universidad de los Andes y en el año 2003, el Comité de Asuntos Estudiantiles sancionó a 107 estudiantes por alguna falta disciplinaria.

Tabla 2. Estudios sobre deshonestidad académica en varios países de América Latina

Autores (año)	Participantes
Argentina	
Ventura, Biagioni, Bozicovich & Borgobello (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • 117 estudiantes de sexto año en la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Brasil	
García Barbastefano & Gomes de Souza (2007)	<ul style="list-style-type: none"> • 79 estudiantes de primer y quinto año en un curso Ingeniería de Producción (<i>Engenharia de Produção do CEFET</i>) en Río de Janeiro, Brasil
da Costa et.al. (2006)	<ul style="list-style-type: none"> • 106 estudiantes de medicina de la Universidad Federal da Bahia, Brasil
Colombia	
Mejía & Ordóñez (2004)	<ul style="list-style-type: none"> • 1,194 estudiantes y 64 profesores de la Universidad de los Andes, Colombia
Ordoñez, Mejía & Castellanos (2006)	<ul style="list-style-type: none"> • 85 estudiantes de pregrado
Díaz Caballero, González Martínez & Carmona Arango (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • 23 estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena, Colombia
Costa Rica	
Campos Céspedes & Solano Gutiérrez (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • 171 expedientes de estudiantes inculcados por deshonestidad académica en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica
México	
Sureda et. al. (2009)	<ul style="list-style-type: none"> • 270 estudiantes de la Universidad Tecmilenio, México
Reyes et. al. (2014)	<ul style="list-style-type: none"> • 180 estudiantes subgraduados en el primer año de estudios en los programas de Biología, Agricultura, Enfermería, Farmacia y Veterinaria en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, México
Diez-Martínez et. al. (2013); Diez-Martínez (2014)	<ul style="list-style-type: none"> • 208 estudiantes (147 del primero y segundo de preparatoria y 61 de licenciatura de los primeros cuatro semestres) de instituciones públicas en la ciudad de Querétaro, México
Ayala-Gaytan & Quintanilla-Dominguez (2014)	<ul style="list-style-type: none"> • 200 estudiantes universitarios de seis especialidades en Tecnológico de Monterrey, México
Díaz Castellanos et. al (2015)	<ul style="list-style-type: none"> • 181 estudiantes universitarios en México
Perú	
Huamani, Dulanto-Piza y Rojas-Revoredo (2008)	<ul style="list-style-type: none"> • 24 trabajos de investigación de estudiantes de segundo año de Medicina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Saldaña-Gastulo et. al. (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • 33 introducciones (con 459 párrafos en total) de tesis de medicina presentadas para optar por el título de Médico Cirujano durante el año 2008, en una universidad pública del Perú
Puerto Rico	
Medina Díaz & Verdejo Carrión (2005)	<ul style="list-style-type: none"> • 791 estudiantes subgraduados en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Vendrell Ruíz (2012)	<ul style="list-style-type: none"> • 119 estudiantes graduados de la Facultad de Educación en la Universidad de Puerto Rico

En el estudio de da Costa et. al. (2006), 83% de 106 estudiantes del grado de Medicina de la Universidad Federal de Bahia en Brasil admitieron que habían cometido trampa en los exámenes o las evaluaciones de los cursos; 60% habían plagiado y 63% falsificaron la firma en la lista de asistencia, al menos una vez desde que comenzaron los cursos de grado. Seis años después, en la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, cerca de 78% de 117 estudiantes de sexto año de la carrera de Psicología indicaron que habían permitido en alguna ocasión que un compañero o una compañera se copiara en un examen (Ventura, Biagioni, Bozicovich & Borgobello, 2012). El mismo número contestó que sus compañeras o compañeros permitieron que otros les copiaran durante los exámenes y 32% admitió que se había copiado de un compañero o una compañera en un examen.

En México, Diez-Martínez et. al (2013) y Diez-Martínez (2014) investigaron las prácticas de deshonestidad académica de 208 estudiantes en instituciones públicas en la ciudad de Querétaro. Setenta y ocho por ciento de los hombres y 72% de las mujeres admitieron que habían ofrecido respuestas a otro compañero o compañera durante un examen y 72% y 69%, de los hombres y las mujeres, respectivamente, se habían copiado de otro compañero u otra compañera durante un examen. Con respecto a copiarse de las tareas de sus compañeras y compañeros, 88% de los hombres y 96% de las mujeres aceptaron que lo hicieron. También, Díaz Castellanos et.al. (2015) reportaron que 60% de 181 estudiantes en un instituto en México admitieron que alguna vez se había copiado, 50% se copiaron en exámenes y 33% en las tareas.

Plagio

En lo que concierne al plagio, conviene aclarar que en los estudios antes mencionados no se aislan los comportamientos asociados al plagio en los cuestionarios administrados (da Costa et al., 2006; Diez-Martínez et al. 2013; Diez-Martínez, 2014; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005; Mejía & Ordoñez, 2004). Medina Díaz y Verdejo Carrión (2008, 2012a) encontraron que tanto para las y los 791 estudiantes subgraduados como para los 42 profesores de la Universidad de Puerto Rico, los comportamientos más frecuentes fueron copiar material de una fuente, sin indicarlo en una nota al calce u otro lugar, y rellenar una bibliografía con fuentes que no se consultaron. Específicamente, 55% del estudiantado admitió que habían copiado material sin indicarlo en una nota al calce más de una vez. Cuatro de cada diez reportaron que habían hecho lo mismo en la escuela superior. Cerca de la mitad (47%) del estudiantado señaló que había rellenado una bibliografía, al menos una vez en sus estudios universitarios.

Vendrell Ruiz (2012) en su investigación de tesis con 119 estudiantes graduados de la Facultad de Educación en la misma institución, encontró que cerca del 29% admitió que, una o más veces, copiaron información literalmente de algún material, sin indicar la fuente. Uno de cada cuatro admitieron que rellenaron una bibliografía con referencias que no habían consultado. Del mismo modo, 54% observó a otros estudiantes graduados copiando palabras, frases o párrafos de trabajos publicados, sin indicar la fuente de referencia.

Mejía y Ordoñez (2004) revelaron que 48% de los 1,194 estudiantes en la Universidad de los Andes utilizó ideas de un autor o una autora sin citar la fuente; 46% copió o parafraseó partes de otros trabajos sin hacer la referencia correspondiente y 30% indicó que habían “cortado y pegado” de la Internet, sin citar la referencia. Diez- Martínez et al. (2013) y Diez-Martínez (2015) encontraron que 75% de los estudiantes varones y 59% de las féminas de la ciudad de Querétaro, en México, copiaron material sin citar las fuentes. Anteriormente, Sureda

et al. (2009) habían reportado que de 270 estudiantes de Universidad Tecmilenio, 44% copió y pegó trozos de texto o material de Internet en un trabajo, sin citar; 37% había copiado y utilizado pedazos de fuentes impresas, sin la citación y 30% de un trabajo propio entregado antes. Del mismo modo, estos son los actos observados con mayor frecuencia en sus compañeros y compañeras.

Plagio cibernético

En este grupo de investigaciones, destacamos cuatro enfocadas en la incidencia de plagio cibernético. Garcia Barbastefano y Gomes de Souza (2007) reportaron que 98% de 79 estudiantes de Ingeniería en Río de Janeiro indicaron que las herramientas de búsqueda en la Internet (e.g., *Google* y *Wikipedia*) eran las fuentes principales para preparar sus trabajos escritos. Además, 81% señaló que ningún profesor les orientó acerca de los derechos de autoría y la legislación respecto al plagio en Brasil.

En Perú, Huamaní, Dulano-Piza y Rojas-Revoredo (2008) indagaron el plagio en 24 trabajos de investigación de estudiantes de segundo año de Medicina Humana en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Encontraron que 23 (95.8%) de los trabajos incluían alguna forma de plagio: ocho con oraciones copiadas literalmente, tres con oraciones copiadas parcialmente y 12 copiadas en forma literal y parcial. El número de oraciones copiadas de la Internet osciló entre 1 y 47, con un promedio aritmético de 10.4 oraciones. Los autores destacan que la mayoría de las fuentes de consulta de los estudiantes son de carácter general o no especializado, en lugar de revistas académicas o científicas.

Del mismo modo, Saldaña-Gastulo et. al. (2010) examinaron la presencia de plagio en 33 introducciones (459 párrafos en total) de tesis presentadas para obtener el título de Médico Cirujano en una universidad pública del mismo país. Mediante un algoritmo de búsqueda en *Google* (i.e., texto con contenido similar o igual en los párrafos), encontraron evidencia de plagio en 27 (81%) de las introducciones. En éstas el plagio literal (en 20 de las 27 introducciones) y el uso de revistas científicas (en 19 de las 27) fue lo más común.

En México, Reyes, Coronel, Flores, Díaz & Ortíz (2014) compararon la frecuencia de prácticas deshonestas en la preparación de trabajos académicos de 180 estudiantes de primer año en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco con los de 560 participantes de la encuesta en el portal Universia (Sureda & Comas, 2008). Las prácticas asociadas a la modalidad de plagio de “copiar y pegar” fueron las más comunes (una o más veces) del grupo de estudiantes de México: 91% admitió que había copiado fragmentos de texto de páginas en la Internet y pegado directamente en un documento, sin citarlo (conocida como la forma de plagio de “cortar y pegar”) y 84% lo había hecho de fuentes impresas. Sureda y Comas (2008) reportaron porcentajes menores en la encuesta de Universia (62% y 49%, respectivamente).

Razones para la deshonestidad académica

Las razones para cometer comportamientos asociados a la deshonestidad académica y el plagio son diversas y complejas. Medina Díaz y Verdejo Carrión (2005) muestran que las cinco razones seleccionadas como muy importante e importante para actuar de manera deshonestas por 791 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, a saber: (1) la presión por sacar buenas notas (91%); (2) la dificultad del examen o del trabajo asignado (90%); (3) muchos exámenes o trabajos para la misma fecha (89%); (4) la necesidad de subir la nota en el curso (88%); y (5) la fuerte carga académica (88%). Mejía y Ordoñez (2004, p.22) utilizaron un modelo de

regresión múltiple combinando las razones seleccionadas por los estudiantes de la Universidad de los Andes. Hallaron que las siguientes razones tienen mayor poder predictivo, aun cuando aportan un 14% ($R^2=0.142$) a la variabilidad de la frecuencia de los comportamientos deshonestos: tener mucho trabajo académico, que la evaluación mida solo memoria, que la materia no le guste, no manejar bien el tema y estar seguro o segura de no ser “pillado”.

Luego, Ordoñez, Mejía y Castellanos (2006) examinaron las creencias acerca de las razones para cometer fraude académico. De los 85 estudiantes universitarios de pregrado que participaron en las entrevistas y los grupos focales, 60% indicó que la solidaridad, la amistad, la reciprocidad y el compañerismo facilitan el fraude; 44% mencionó la vagancia, la pereza, la inmoralidad, la irresponsabilidad y la deshonestidad; y 42% señaló la exigencia de una cantidad alta de trabajo para realizarlo en poco tiempo. Por su parte, Díez-Martínez et al. (2013) y Díez-Martínez (2014) hallaron que las razones principales para la deshonestidad académica de 208 estudiantes en Querétaro, México eran las siguientes: (a) interés desmesurado por las buenas notas (26%); (b) competencia académica (17%), (c) grupos de clase numerosos (17%), (d) ignorancia o descuido del profesor o de la profesora (16%), (e) el que todos hacen trampa (15%), (f) la accesibilidad a la Internet (14%) y (g) la evaluación sin sentido (12%).

Díaz Caballero, González Martínez y Carmona Arango (2010) también auscultaron las motivaciones personales que conducen a la falta de honestidad académica. Entrevistaron individualmente a 23 estudiantes de la Facultad de Odontología en la Universidad de Cartagena, Colombia. Sostienen que muchos reconocieron que cometer fraude académico podía afectar su desempeño pero se justificaba para conseguir una calificación de aprobación en un curso. Además, indicaron que la situación económica les obligaba a trabajar en su tiempo libre, reduciendo el tiempo que dedicaban a las tareas académicas. Conviene notar, que según Díaz Caballero, González Martínez y Carmona Arango (2010, p.92), la mayoría no consideraban como fraude académico acciones que lo son (e.g., copiar y pegar pedazos de textos, citar de libros sin la debida referencia). Da Costa et al. (2006) reportaron que 43% del estudiantado justificó copiarse en los exámenes por estar mal elaborados y cerca de 38% por la intención de ayudar a un amigo o una amiga.

Asimismo, Ayala-Gaytan y Quintanilla-Domínguez (2014) indagaron las actitudes y causas de la deshonestidad académica de 200 estudiantes universitarios en el Tecnológico de Monterrey. Esta institución tiene establecido un código de honor desde 1993. Los resultados revelaron que ellos y ellas no consideraron como fraude académico el uso de libros, notas de las clases o el apoyo de otros durante la contestación de pruebas cortas en la plataforma *Black Board*, así como ayudar a otros durante un examen. Además, encontraron que la probabilidad de cometer actos de deshonestidad académica (*being a cheater*) está relacionada con la proporción de amigos cercanos que también lo hacen.

Por último, la investigación cualitativa de Campos Céspedes y Solano Gutiérrez (2012) acerca de las atribuciones de la deshonestidad académica de estudiantes inculcados es una valiosa aportación a este terreno. Analizaron declaraciones en los expedientes disciplinarios de 171 estudiantes que fueron procesados por actos de deshonestidad académica en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Los clasificaron en siete categorías o argumentos que luego confrontaron con los postulados de la teoría atribucional de Weiner (atribuciones internas y externas). El argumento apelación-inocencia (i.e., “rechaza directamente la imputación y atribuye la acusación a errores de la universidad”) fue el utilizado

por 49 (28%) de los y las estudiantes (Campos Céspedes & Solano Gutiérrez, 2012, p.3). La mayoría de los argumentos analizados (64% de 171) correspondió a atribuciones o causalidades externas de las personas implicadas. En otras palabras, desplazan o adjudican la responsabilidad de los actos deshonestos a situaciones fuera de su control, tal como sufrir una enfermedad, escuchar a los compañeros hablar del examen, rechazo a la acusación por falta de evidencia suficiente, culpa de un profesor o una profesora que no explica bien y uso de técnicas de evaluación que enfatizan la memorización de información. Cabe añadir, que el trasfondo cultural y social del estudiantado es un aspecto que no se debe ignorar al evaluar las razones para incurrir en actos de deshonestidad académica. Las justificaciones podrían competir con la manera en que las personas de un país perciben el plagio y otros comportamientos de deshonestidad académica (Evans & Craig, 1990; Kuen, Stanwyck & Holland, 1990).

Prevención y detección

Como hemos resaltado, la deshonestidad académica es un asunto complejo que requieren atenderlo con múltiples estrategias y la principal, es la prevención. En publicaciones anteriores, hemos provisto distintas recomendaciones para facilitar la orientación y la discusión acerca del tema (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005, 2008, 2012a, 2013; Verdejo Carrión & Medina Díaz, 2009). Estas se concentran en cuatro iniciativas: (1) establecer una cultura y política institucional a favor de la honestidad académica; (2) definir los conceptos y los comportamientos asociados con la deshonestidad académica; (3) utilizar técnicas apropiadas para enseñar el contenido curricular pertinente y para evaluar el aprendizaje estudiantil y (4) proveer instrucciones y orientación adecuada acerca de los trabajos y tareas asignadas.

La incidencia de actos de deshonestidad académica y plagio, en particular, en los exámenes, trabajos escritos y otras tareas académicas ha originado varias maneras de detectarlos. La primera manera de detectar el plagio, por ejemplo, depende del análisis que hace el profesor o la profesora del texto sospechoso mediante la identificación de incongruencias en las ideas, el vocabulario, el estilo, las citas de fuentes bibliográficas y otros elementos. Otra requiere buscar ciertos elementos en el texto que inclinan a sospechar plagio, tales como: (a) usar distintos formatos de citar, (b) prescindir de fuentes de referencias bibliográficas, citas o notas al calce, (c) redactar con varios tipos de letra, (d) utilizar vocabulario, estilo de expresión y estructura gramatical que están por encima o por debajo de como la estudiante usualmente escribe; y (e) utilizar referencias desconocidas o de fuentes no académicas.

Una tercera manera de detección del plagio consiste en la revisión automatizada haciendo uso de herramientas computarizadas, tales como los metabuscadores o motores de búsqueda cibernéticos (i.e., *Google, Yahoo, Google académico*), cuando se sospecha que una estudiante ha entregado un trabajo escrito que no es de su autoría (Saldaña-Gastulo et al., 2010; Humaní, Dulano-Piza y Rojas-Revoredo, 2008). Se escriben las palabras, frases u oraciones sospechosas en la ventanilla de búsqueda del metabuscador y éste localiza en la Internet los trabajos escritos relacionados. También ha aumentado el uso de programados de computadoras (conocidos como “antiplagio”), así como lugares en Internet diseñados con este fin. Por lo general, la aplicación de estos programados revela el porcentaje de partes del texto que coinciden con el material disponible en bancos de trabajos escritos que se mantienen

localmente o en la Internet (Kumar & Tripathi, 2009; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012b). Reiteramos que es necesario el examen cuidadoso del material o texto “sospechoso” y de las fuentes identificadas. Por consiguiente, recomendamos la combinación de estrategias para identificar las posibles instancias de deshonestidad académica y plagio, según aparecen en Medina Díaz & Verdejo Carrión (2012a).

Conclusiones

En este trabajo abordamos la deshonestidad académica y el plagio en varias de las investigaciones realizadas en universidades localizadas en siete países de América Latina, así como las posibles razones para incurrir en los comportamientos asociados. Estos constituyen faltas éticas a la conducta esperada en la academia o en cada institución, tanto de parte del estudiantado como del profesorado. A modo de resumen, los porcentajes de admisión de los comportamientos vinculados con copiarse o hacer trampa en los exámenes fluctúan entre 72% (de los hombres que se copiaron de otro u otra estudiante durante un examen en el estudio de Diez-Martínez et al. 2013; Diez-Martínez, 2014) y 50% (que admitió que se había copiado en examen en el estudio de Mejía & Ordoñez, 2004), así como los asociados a plagio de material impreso entre 84% (que copió fragmentos de fuentes impresas en Reyes et al., 2014) y 29% (que copió información literalmente de alguna fuente sin indicarla en Vendrell Ruíz, 2012). Por el contrario, el porcentaje de estudiantes que admiten plagio cibernético se extiende de 30% (Mejía & Ordoñez, 2004) a 91% (García et al., 2014).

Los hallazgos de tres de las investigaciones también sugieren que los y las estudiantes suelen atribuir mayor incidencia de los actos de deshonestidad académica a sus compañeros o compañeras que a sí mismos (Ayala-Gaytan & Quintanilla-Domínguez, 2014; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005; Ventura, Biagioni, Bozicovich & Borgobello, 2012). El comportamiento de los pares, como un síntoma de un ambiente institucional que permite la deshonestidad académica, es uno de los factores que merece mayor atención. McCabe (1992) y McCabe y Treviño (1997) hallaron que es la variable que más se relaciona con la falta de honestidad académica del estudiantado en las universidades. La colaboración entre estudiantes revela una cultura colectiva o una de “complicidad” (da Costa et. al., 2006, p.53), bien sea permitiendo copiarse en un examen o en los trabajos y las asignaciones resulta ser una actividad reiterada (Diez-Martínez et al., 2013; Diez- Martínez, 2015; Mejía & Ordoñez, 2004; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005; Ventura et al., 2012). También conviene apuntar que pueden existir diferencias en la manera en que el estudiantado y la facultad de cada universidad percibe la frecuencia y gravedad de los comportamientos de deshonestidad académica, así como su manera de responder o actuar (Dutra Oliveira & Chacorolli, 2013; Mejía & Ordoñez, 2004; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005, 2008). Esto tiene implicaciones en el desarrollo de políticas y procedimientos en las universidades para orientar, prevenir y atender este asunto.

Cabe advertir que no es prudente comparar la frecuencia de admisión de los actos deshonestos entre el estudiantado de las universidades mencionadas, ya que estas estadísticas se derivan de grupos de estudiantes con distintas características, circunstancias políticas, sociales y educativas, así como contestando diferentes instrumentos. Existen diferencias en la definición operacional de la deshonestidad académica, el formato y el referente temporal en la universidad en las preguntas de los cuestionarios administrados. Por ejemplo, Medina Díaz & Verdejo Carrión (2005) incluyen en el *CHA* la pregunta Desde que

entraste en esta universidad, ¿cuántas veces has llevado a cabo este comportamiento? y las respuestas nunca, una vez, dos o tres veces y cuatro o más veces. Mejía y Ordoñez (2004, p. 16) interpellan acerca de una lista de 14 conductas si las habían realizado alguna vez en la universidad y si la habían hecho el semestre anterior. Ventura et al. (2012, p.448), por el contrario, presentan 10 preguntas acerca de conductas realizadas o atribuidas a los demás estudiantes durante el último año cursado en la facultad y cuatro categorías de respuesta (nunca, 1 ó 2 veces, 3 ó 4 veces y 5 o más veces). Diez-Martínez (2015, pp.9-12) extiende la temporalidad de cinco preguntas a los últimos dos años de la vida académica y reduce las categorías de respuesta a tres (frecuentemente, algunas veces y nunca). Ayala-Gaytan & Quintanilla-Dominguez (2014, p.26) limitaron la temporalidad y el tipo de comportamiento, preguntando “*how many times you have copied during an exam during the last five exams you have taken?*” De 200 estudiantes, cerca de 33% reportaron que se habían copiado en los últimos cinco exámenes y 27% en un examen.

Además, el uso de un cuestionario auto-administrado con preguntas sensitivas acerca de un constructo como la deshonestidad académica puede proveer información parcial o reducida de las prácticas del estudiantado de una institución universitaria. Aunque se garantice el anonimato de las respuestas, existe la posibilidad de que no contesten de manera completamente precisa y verdadera y que respondan de modo socialmente aceptado. Contestar anónimamente reduce el efecto posible de la deseabilidad social, pero no lo evita. En consecuencia, la frecuencia de actos de deshonestidad académica podría ser mayor que la informada. También afloran limitaciones en la selección de la muestra y por ende, en la representación del estudiantado y la intromisión de sesgos. El número de estudiantes en las encuestas reseñadas oscila entre 1,194 (Mejía & Ordoñez, 2004) y 79 (García, et al. 2007). A excepción de los estudios de Medina Díaz & Verdejo Carrión (2005) y Mejía & Ordoñez (2004), se deduce que en los demás los participantes no se eligieron de manera probabilística, según lo que se reportó en el artículo.

Por otra parte, las razones seleccionadas por el estudiantado tanto en las investigaciones reseñadas como en las previas, destacan la presión por obtener buenas calificaciones, la gran cantidad de trabajos o exámenes y la dificultad de los mismos. Recomendamos acciones encaminadas a ayudar al estudiantado a entender las particularidades y los requisitos de evaluación de los trabajos académicos, así como a reflexionar acerca de los actos contrarios a la honestidad académica. Exhortamos a que se provean los recursos necesarios para orientar tanto al estudiantado como al profesorado acerca de la prevención de los actos asociados con la deshonestidad académica y su detección, en articulación con la política de honestidad académica y la cultura educativa de cada institución.

En fin, reconocemos que la mayoría del estudiantado en las universidades realizan sus tareas académicas de manera honesta. Sin embargo, ante la incidencia de actos de deshonestidad académica en las investigaciones reseñadas este asunto amerita discusión y ponderación sosegada en las instituciones educativas. Atenderla representa una responsabilidad educativa y social de cada institución con el bienestar y desarrollo personal del estudiantado y en última instancia, con el país.

Referencias

- Ayala-Gaytan, E. A. & Quintanilla-Dominguez, C.L. (2014). Attitudes and causes of cheating among college students: An exploratory research. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (13), 17-30.
- Baird, J. S.(1980). Current trends in college cheating. *Psychology in the Schools*, 17, 515-522.
- Brimble, M. & Stevenson-Clarke, P. (2005). Perceptions of the prevalence and seriousness of academic dishonesty in Australian universities. *The Australian Educational Researcher*, 32(3), 19-44.
- Bertram Gallant, T. (2008). Academic integrity in the twenty-first century: A teaching and learning imperative. *ASHE Higher Education Report*, 55(3). San Francisco: Jossey-Bass.
- Bjorklund, M. & Wenestam, C-W. (1999). *Academic cheating: Frequency, methods and causes*. Paper presented at the European Conference on Educational Research, Lahti, Finlandia. 22-25 September, 1999.
- Campos Céspedes, J. & Solano Gutiérrez, W. (2012). Discurso atribucional de estudiantes inculcados por deshonestidad académica en una universidad pública costarricense. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 12 (2), 1-28.
- Cizek, G.J. (1999). *Cheating on tests: How to do it, detect it, and prevent it*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Chistensen Huges, J. M. & McCabe, D. L. (2006). Understanding academic misconduct. *Canadian Journal of Higher Education*, 36(1),49-63.
- Crown, D. F., & Spiller, M. S. (1998). Learning from the literature on collegiate cheating: A review of empirical research. *Journal of Business Ethics*, 17, 683-700.
- Comas, R. & Sureda, J. (2007). Ciber-plagio académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 10. Temática variada. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=121>
- da Costa, I. C. B., Martins, M.S., Mata-Virgem, S. F., Rolim, C.E.C., Santana, L.R., Bataglia, P.U.R., Silvany Neto, A.M. & Pena, P.G.L. (2006). Má práctica por estudiantes de Medicina: Estudio piloto. *Gazeta Médica da Bahia*, 76(2), 29-37.
- Díaz Caballero, A. J., González Martínez, F. D. & Carmona Arango, L. E. (2010). Relación del fraude académico con situaciones personales que enfrentan los estudiantes en la Facultad de Odontología de la Universidad de Cartagena (Columbia). *Salud Uninorte Barranquilla(Col.)*, 26(1), 85-97.
- Díaz Castellanos, E.E., Díaz Ramos, C., Díaz Castellanos, K. & Franco Zanatta, M. (2015). Ética: ¿cuál es la percepción de los jóvenes universitarios? *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14(27), 137-146.
- Diez-Martínez, E. (2014). Deshonestidad académica de alumnos y profesores, su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, 44. 17pp. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n44/n44a14.pdf>
- Diez-Martínez, E., Hernández, M., López, D., Mata, R., Martínez, C., Ordaz, T., Ramírez, M. & Sánchez, M. (2013). *Deshonestidad académica en estudiantes y profesores de preparatoria y universidad como forma de construcción de la corrupción en la organización social y la ciudadanía*. Ponencia presentada en V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar, Santiago de Chile. Disponible en <http://www.cives.cl/ocs/index.php/cives/5cives/schedConf/presentations>

- Ekstein, M.A. (2003). *Combatig academic fraud: Towards a culture of integrity*. Paris, Francia: International Institute for Educational Planning & UNESCO.
- Evans, E. D. & Craig, D. (1990). Teacher and student perceptions of academic cheating in middle and senior high schools. *Journal of Educational Research*, 84, 44-52.
- Franklin-Stokes, A. & Newstead, S.E. (1995). Undergraduate cheating: Who does what and why? *Studies in Higher Education*, 20(2), 159-172.
- García Barbastefano, R. & Gomes de Souza, C. (2007). Percepção do conceito de plágio acadêmico entre alunos de Engenharia de Produção e Ações para sua redução. *Revista Produção On line*, 18pp. Disponible en <https://producaoonline.org.br/rpo/article/view/52>
- Genereux, R. L. & McLeod, B. A. (1995). Circumstances surrounding cheating: A questionnaire study of college students. *Research in Higher Education*, 36 (6), 687-704.
- Hallak, J. & Poisson, M. (2007). *Corrupt schools, corrupt universities: What can be done?* Paris, Francia: International Institute for Educational Planning & UNESCO.
- Huamani, C., Dulanto-Pizzorni, A. & Rojas-Revoredo, V. (2008). 'Copiar y pegar' en investigaciones del pregrado: Haciendo uso del Internet. *Anales de la Facultad de Medicina*, 69(2). Disponible en <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025>.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2007). *Informe sobre la educación superior en américa latina y el Caribe 2000-2005: La metamorfosis de la educación superior*. Venezuela: Autor.
- Kibler, W. L., Nuss, E.M., Paterson, B.G. & Pavela, G. (1988). *Academic Integrity and Student Development: Legal and policy perspectives*. Asheville, NC: College Administrators Publications.
- Kuen, P., Stanwyck, D.J. & Holland, C.L. (1990). Attitudes toward "cheating" behaviors in the ESL classrooms. *TESOL Quarterly*, 24 (2), 313-317.
- Kumar, S. & Tripathi, R. (2009). "Plagiarism: A plague". 7th International CALIBER-2009. Recuperado de <http://www.inflibnet.ac.in/caliber2009/CaliberPDF/64.pdf>
- LaFollete, M.C. (1992). *Stealing into print: Fraud, plagiarism and misconduct in scientific publishing*. Los Angeles, CA: University of California Press.
- Lim, V. K.G. & See, S.K.B. (2001). Attitudes toward, and intentions to report, academic cheating among students in Singapore. *Ethics & Behavior*, 11(3), 261-274.
- Lin, C-H. S. & Wen, L-Y. M. (2007). Academic dishonesty in higher education-a nationwide study in Taiwan. *Higher Education*, 54, 85-97. Doi 10.1007/s10734-006-9047-z.
- Lovett-Hooper, G., Komarraju, M., Weston. R. & Dollinger, S.J. (2007). Is plagiarism a forerunner of other deviance? Imagined futures of academically dishonest students. *Ethics & Behavior*, 17(3), 323-336.
- Marsden, H., Carroll, M. & Neill, J.T. (2005). Who cheats at university? A self-report of dishonest academic behaviors in a sample of Australian university students. *Australian Journal of Psychology*, 57 (1), 1-10.
- Matshetza, P., Timilsina, A.R. & Arutyunova, A. (Eds). (2011). *Lucha contra la corrupción en el sector educativo: Métodos, herramientas y buenas prácticas*. New York, NY: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- McCabe, D. L. (1992). The influence of situational ethics on cheating among college students. *Sociological Inquiry*, 62(3), 365-374.

- McCabe, D. L. & Trevino, L. K. (1997). Individual and contextual influences on academic dishonesty: A multicampus investigation. *Research in Higher Education*, 38 (3), 379-395.
- McCabe, D. L., Trevino L. K. & Butterfield, K. D. (2001). Cheating in academic institutions: A decade of research. *Ethics & Behavior*, 11(3), 219-232.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (en proceso). *Encuesta de la Encuesta acerca de la deshonestidad académica estudiantil: Más de una década*. Informe de investigación. Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2013). Deshonestidad académica estudiantil: Investigaciones y retos. En I. Serrano García, W.C. Rodríguez Arrocho, J. Bonilla Mujica, T. García Ramos, L.E. Maldonado Feliciano, S. Pérez López & C.I. Rivera Lugo (Eds.), *El reto de la educación universitaria: Experiencias desde la Psicología* (pp.119-146). San Juan, PR: Asociación de Psicología de Puerto Rico.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2012a). El plagio como deshonestidad académica estudiantil, *Pedagogía*, 45(1), 29-58.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2012b). Plagio cibernético: Situación y detección. *Cuadernos de Investigación en la Educación*, 27, 23-42.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2008). Perspectivas de la facultad acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Univesridad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras. *Pedagogía*, 41, 149-172.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2005). Encuesta acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, *Pedagogía*, 38, 179-204.
- Mejía, J. F. & Ordóñez, C.L. (Agosto, 2004). El fraude académico en la Universidad de los Andes: ¿Qué, qué tanto y por qué? *Revista de Estudios Sociales*, 18, 13-25.
- Mozgovoy, M., Kakkonen, T., & Cosma, G. (2010). Automatic student plagiarism detection: Future perspectives. *Journal of Educational Computing Research*, 43(2), 511-531.
- Ordoñez, C.L., Mejía, J. F. & Castellanos, S. (2006). Percepciones estudiantiles sobre el fraude académico: Hallazgos y reflexiones pedagógicas. *Revista de Estudios Sociales*, 23, 37-44.
- Newstead, S. E., Franklyn-Stokes, A. & Armstead, P. (1996). Individual differences in student cheating. *Journal of Educational Psychology*, 88 (2), 229-241.
- Nonis, S. & Swith, C. O. (2001). An examination of the relationship between academic dishonesty and workplace dishonesty: A multicampus investigation. *Journal for Education for Business*, 77 (2), 69-77.
- Panchí Vanegas, V.P. & Tamayo-Pérez, G. (2013). *La dimensión ética de la asesoría a distancia*. Ponencia presentada en el Encuentro Virtual Educa, Medellín, Colombia. Disponible en <http://www.virtualeduca.info/ponencias2009/Ponencias2013/Area%20Tematica8/VE13.547.pdf>
- Reyes, J., Coronel, S., Flores, R., Díaz, R. & Ortíz. L. (2014). *Academic plagiarism from the perspective of students*. Paper presented at the Sixth International Integrity & Plagiarim Conference: Promoting authentic assessment. New Castle, United Kingdom.

- Saldaña-Gastulo, J.J.C., Quezada-Osoaria, C.C., Peña-Oscuivilca, A. & Mayta-Tristán, P. (2010). Alta frecuencia de plagio en tesis de medicina en una universidad pública peruana. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 27(1), 63-67.
- Salleh, M.I.M., Alias, N. R., Hamid, H.A. & Yusoff, Z. (2013). Academic dishonesty among undergraduates in the higher education, *International Journal of Academic Research*, 5(2), 222-227.
- Sims, R.L. (1993). The relationship between academic dishonesty and unethical business practices. *Journal of Education for Business*, 68, 207-211.
- Sureda, J. & Comas, R. (2008). *El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Resultados generales de los datos de una encuesta realizada por los usuarios del portal Universia*. Informe de Investigación del Grupo Educación y Cuidanía. Palma: Universitat de les Illes Balears. Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación. Disponible en <http://www.ciberplagio.com/universidad/attachment.php?key=41>
- Sureda, J., Comas, J., Serrano, L., Nava, C. Oliver, M. & Morey, M. (2009). *El Plagio académico entre el alumnado de la Universidad Tecmilenio. Resultados generales*. Informes de Investigación, Grupos de Investigación "Educación y Cuidanía", Universidad de las Islas Baleares. Disponible en <http://www.ciberplagio.com/universidad/attachment.php?key=51>
- Sureda Negre, J., Comas Forgas, R. & Gilli Plana, M. (2009). Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español. *Estudios sobre Educación*, 17, 103-122.
- Tadasse, T. & Getachew, K. (2009). Faculties' perceptions and responses to academic dishonesty of undergraduate students in Education, Business and Economics. *Ethiopian Journal of Education & Sciences*, 4(2), 57-72.
- Teodorescu, D. & Andrei, T. (2009). Faculty and peer influences on academic integrity: College cheating in Romania. *Higher Education*, 57, 267-282.
- Teixeira, A.C. & Rocha, M.F. (2008). Academic cheating in Spain and Portugal: An empirical explanation. *International Journal of Iberian Studies*, 21 (1), 3-22.
- Teixeira, A.C. & Rocha, M.F. (2006). Academic cheating in Austria, Portugal, Romania and Spain: A comparative analysis. *Research in Comparative and International Education*, 1(3), 198-209.
- Vaamonde, J. D. & Omar, A. (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38 (3-4), 7-27.
- Vendrel Ruiz, L. (2012). *La honestidad académica estudiantil en los estudiantes graduados de la Facultad de Educación en la Universidad de Puerto Rico-Río Piedras*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Puerto Rico.
- Ventura, A.C., Biagioni, F., Bozocovich, N. & Borgobello, A. (2012). *Estudio exploratorio de prácticas académicas deshonestas en exámenes de estudiantes universitarios*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Verdejo Carrión, A.L. & Medina Díaz, M.(2009). *Evaluación del aprendizaje Estudiantil* (5ta.ed.).San Juan, PR: ExPERTS Consultants.
- Whitley, B. E. (1998). Factors associated with cheating among college students: A review. *Research in Higher Education*, 39(3), 235-274.
- Whitley, B.E. & Keith-Spiegel, P. (2002). *Academic Dishonesty: An educator's guide*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.